

OBERÁ (Mnes.), 12 ABR 2022

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:0000182/2022 y la Nota FIO MEyS N° 054/2022, mediante la cual el Director de la carrera “Especialización en Gestión de Producción y Ambiente” - modalidad a distancia, solicita la designación de un tutor académico del área temática “Gestión de la Producción”; y,

CONSIDERANDO:

QUE el Director de la carrera “Especialización en Gestión de Producción y Ambiente” - modalidad a distancia, solicita la designación de un tutor académico, para asistir y supervisar el desenvolvimiento del estudiante en el uso de la plataforma virtual y su avance en la carrera,

QUE el Mgter. Lic. Hugo Armando SOSA, fue propuesto por el Director de la Carrera y aprobado por el Comité Académico, mediante Acta N° 01/2022, por reunir los requisitos para desempeñarse en el área temática en cuestión,

QUE los fundamentos planteados por el citado Director, son válidos para acceder a lo solicitado,

QUE la solicitud cuenta con el visto bueno de la Secretaria de Posgrado,

QUE la Comisión de Posgrado e Investigación de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 1ra. Sesión Virtual Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 31 de marzo de 2022, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

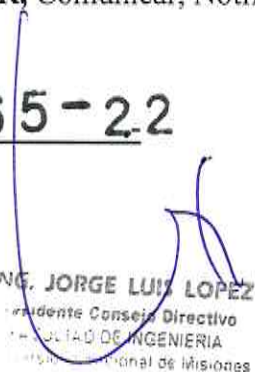
POR ELLO:


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Mgter. Lic. Hugo Armando SOSA, D.N.I. N° 20.531.788, como tutor académico del área Gestión de la producción de la “Especialización en Gestión de Producción y Ambiente” - modalidad a distancia.-

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 065-2.2


ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones


ING. SERGIO EDGARDO KATOGU
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones